

Datos Generales

Gaceta N°:	14283
Fecha de la Gaceta:	06/12/1960
Norma:	LEY
Número de Norma:	81
Fecha de la Norma:	09/11/1960
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA LEY 24 DE 31 DE ENERO DE 1957.
Comentario:	Por medio de la señalada Ley, fue modificado el Artículo 1 de la Ley número 24 de 31 de enero de 1957, que se refiere a una autorización que se le dio al Órgano Ejecutivo para contratar un empréstito por la suma de B/.2,000,000.00, que se destinaría a construcciones escolares en el Distrito de Panamá. TEMAS RELACIONADOS: LEY, EMPRESTITO, ASAMBLEA NACIONAL.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
EMPRESTITO
LEY

Referencias

LEY 81						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 81						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	24	31/01/1957	13286	03/07/1957	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 1 de la Ley número 24 de 31 de enero de 1957.

Jurisprudencia Constitucional

